

Intervención de la Licenciada Marta Altolaquirre,
Subsecretaria de Cooperación
Secretaría de Planificación y Programación de la República de
Guatemala
1ª sesión del Consejo de Derechos Humanos
20 de junio de 2006
Ginebra, Suiza

SEÑOR PRESIDENTE
SEÑORA ALTA COMISIONADA
SEÑORAS Y SEÑORES DELEGADOS

Es motivo de especial honor, comparecer ante ustedes en representación del Gobierno de Guatemala en esta jornada inaugural del Consejo de Derechos Humanos.

Quiero felicitar al señor Presidente, Embajador Luis Alfonso de Alba, por su merecida elección y la efectividad en la conducción en los trabajos preparatorios del Consejo, deseándole los mayores éxitos y ofreciéndole todo el apoyo para el buen desempeño de sus funciones

Guatemala reconoce el valioso aporte de la Comisión de Derechos Humanos y el importante impacto que tuvo en las épocas más oscuras de la historia para promover los cambios requeridos en la protección de los derechos humanos.

Con mucha satisfacción, Guatemala se une a esta celebración y se complace al haber sido electa para integrar el Consejo, consciente del significado de esa importante función y consciente de los compromisos adquiridos. Estamos convencidos que la paz, la seguridad y la justicia, la igualdad de oportunidades y la superación de la pobreza llegan a constituir una realidad en la medida que los derechos humanos son respetados. Dicho en otras palabras la efectividad de los derechos humanos es un pilar fundamental para alcanzar el desarrollo de toda persona y de toda nación.

Diez años atrás, en 1996, Guatemala firmo los Acuerdos de Paz que pusieron fin a mas de tres décadas de confrontación interna, iniciándose una nueva etapa en la que los valores democráticos y los derechos humanos han constituido elementos fundamentales en la agenda del Estado.